

ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, REGIÓN 228

Problemática:

En el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, una parte de la población enfrenta situaciones de vulnerabilidad extrema, derivadas de factores como la pobreza, el desempleo, la migración, la falta de apoyo familiar, el acceso a servicios básicos y, en muchos casos, el rechazo social. Estos problemas han generado un entorno en el que la desesperanza, la marginación y la exclusión social son predominantes, llevando finalmente a los individuos a perder la confianza en un futuro mejor y *vivir en la calle*.

Esta situación provoca, que sin excepción alguna las persona violenten su entorno para obtener recursos de subsistencia, es decir, no solo es la descomposición social basada en la mala imagen que provocan al tirar basura, hacer sus necesidades fisiológicas, aromas desagradables y fauna nociva en donde acostumbran dormir y transitar, sino, tienen que delinquir para obtener dinero, atentando contra la integridad física y los derechos de las personas y sus bienes.



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

30 AGO. 2024

RECIBIDO

NOMBRE *Vanessa* FIRMA 
Ordoñez 9:51 hrs



Propuesta del Proyecto:

El Instituto Municipal Contra las Adicciones, ha logrado que en la Smza. 228, mz. 54, It. 1, calle 80, se cuente con un inmueble en el cual las personas que viven en la calle y duermen en inmuebles abandonados, calles solas o parques, encuentren un lugar de ayuda. Pero no cuenta con el espacio suficiente, ni el equipamiento para que reciban un trato digno y de acuerdo a los derechos humanos que todos requerimos.

En este sentido, yo como ciudadano preocupado por la comunidad propongo que se hagan las adecuaciones necesarias a este espacio para que quienes habitamos en el Municipio no nos veamos afectados por estas personas, y que también tengan un trato adecuado.

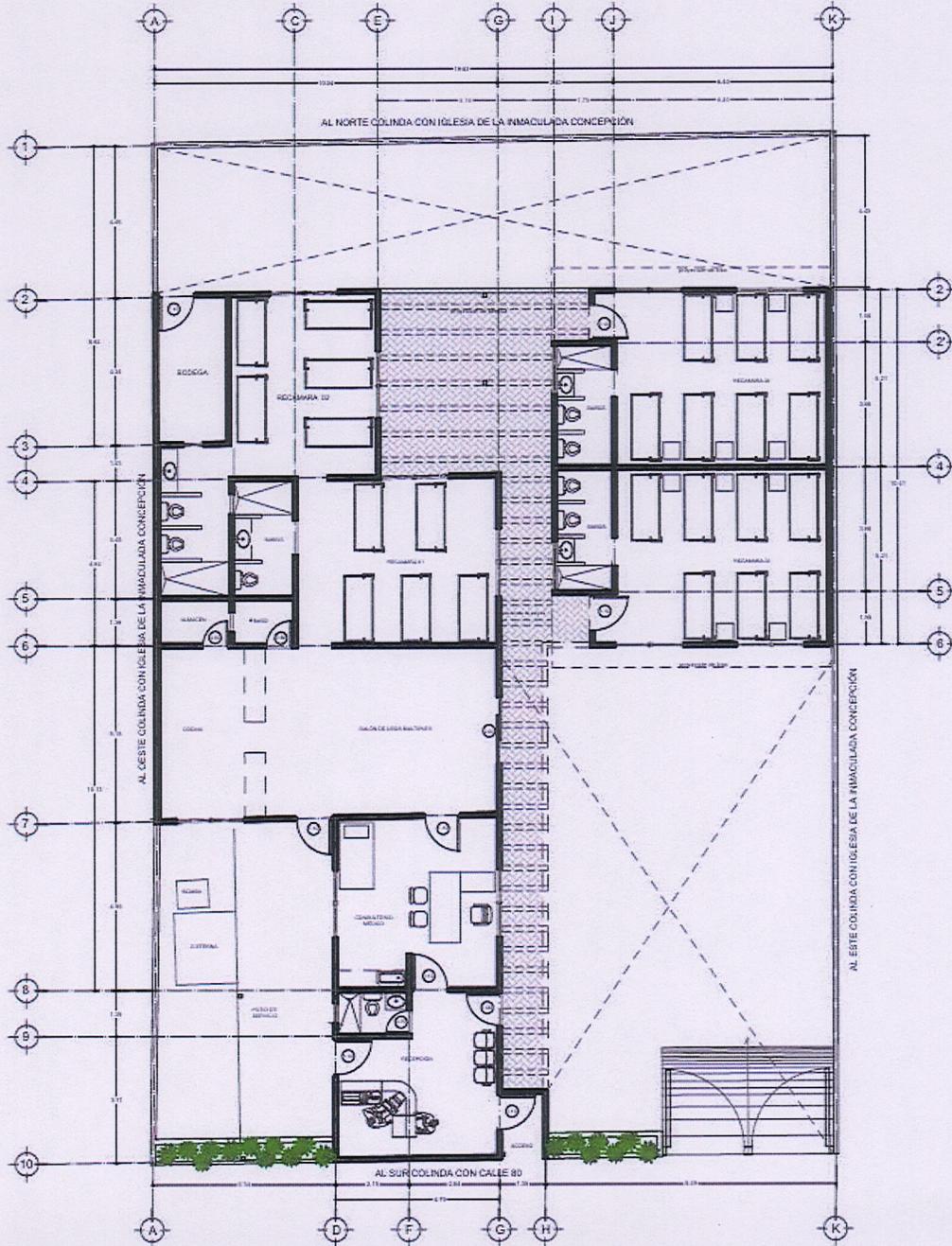
Este proyecto se enfoca en la creación de un espacio seguro y acogedor donde los beneficiarios puedan recibir capacitación laboral, acceder a servicios de salud mental, participar en actividades culturales y recreativas, y, lo más importante, encontrar un camino hacia la autosuficiencia y la dignidad. No solo busca impactar individualmente a los participantes, sino también revitalizar las comunidades locales, promoviendo un ciclo de transformación y esperanza que se extienda a todo el municipio de Benito Juárez.

Esta sería una respuesta integral a esta problemática, con el firme propósito de transformar vidas a través de la rehabilitación y reinserción social. Se busca ofrecer a las personas en situación de calle la oportunidad de reconstruir sus vidas, proporcionándoles acceso a recursos esenciales, programas de apoyo integral, y un entorno en el que puedan redescubrir su valor y potencial.

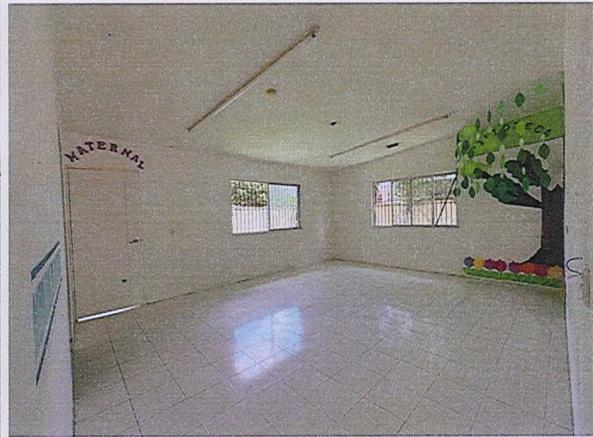
Descripción del Proyecto:

Se requiere un monto de 2.4 millones de pesos, necesarios para adaptar baños, contar con área de atención médica, recepción, bodegas, cocina y un espacio para que aprendan oficios y reciban apoyo emocional, así como, adquirir los utensilios y equipos que determinan las normas de salud.

Con esta inversión se podrá albergar a **50** personas de forma itinerante, siendo la semilla para continuar con esta labor en el Municipio.



Evidencias:



La categoría del Proyecto:

Fortalecimiento a la Seguridad Pública.

Se considera esta categoría ya que las personas en situación de calle constantemente cometen faltas administrativas por sus condiciones de vida, y adicionalmente actos delictivos por la necesidad de recursos para subsistir o los derivados de posibles adicciones.

Datos estadísticos:

Inseguridad:

-En junio de 2024, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) la ciudad reportó una percepción de inseguridad por parte del 77.8% en la población, lo que se deriva de las propias dinámicas poblacionales, como son: caminar en lugares solos, oscuros, abandonados y donde hay personas que presentan mal aspecto.

La población encuestada manifestó que entre las conductas delictivas o antisociales más frecuentes se encuentran, el consumo de alcohol en la calle como la más recuente con el 52% de menciones, así como que tienen conocimiento de la comisión de delitos en los alrededores de su vivienda como el robo y asalto.

Pobreza y Marginación:

-El **INEGI** reportó que alrededor del 30% de la población en el estado de Quintana Roo vivía en condiciones de pobreza, y un 10% en pobreza extrema. Estos indicadores reflejan una alta vulnerabilidad económica que puede llevar a problemas adicionales, como la falta de acceso a servicios básicos y oportunidades.

Situación de Calle y Adicciones:

-Un estudio del **CONADIC** revela que cerca del 60% de las personas en situación de calle en México presentan problemas relacionados con el consumo de sustancias. Esta cifra es alarmante y refleja la necesidad de intervenciones efectivas para abordar tanto la pobreza como las adicciones.

Impacto de las Adicciones:

-La **Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT)** indica que el uso de drogas está asociado con un incremento en el riesgo de marginación social y dificultades económicas. Las personas con problemas de adicción a menudo enfrentan barreras adicionales para acceder a empleo y servicios, lo que perpetúa su situación de vulnerabilidad y los encamina a cometer actos delictivos en contra de la comunidad o entorno.

Ubicación del proyecto en el mapa (Google maps).

Smza. 228, mz. 54, lt. 1, calle 80



<https://goo.gl/maps/qq5QrATLuxVgFWQX6>

Fuentes de Información:

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía):

https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Hogares_Hogares_15_9954f9c6-9512-40c5-9cbf-1b2ce96283e4&idrt=54&opc=t

CONADIC (Comisión Nacional Contra las Adicciones):

<https://www.gob.mx/salud/conadic/prensa/mexico-atiende-el-consumo-de-sustancias-psicoactivas-con-un-enfoque-de-salud-publica-conadic?idiom=es>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/234856/CONSUMO_DE_DROGAS.pdf

ENCODAT (Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco):

<https://www.gob.mx/salud%7Cconadic/acciones-y-programas/encuesta-nacional-de-consumo-de-drogas-alcohol-y-tabaco-encodat-2016-2017-136758>

Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana ENSU, Segundo trimestre 2024

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2024_junio_presentacion_ejecutiva.pdf

Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Benito Juárez, Quintana Roo 2018-2030

<https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/pdus>

ATENTAMENTE

